# 2° Acta del Consejo Municipal DRSSPT 2017

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 14 de Marzo del 2017, en la casa ejidal del núcleo agrario Santa Anita, San Pedro Tlaquepaque, iniciando a las 12:29 hrs bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Bienvenida, presentación del Presídium y auto presentación de cada consejero:
Lic. Carolina Corona González y Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:
Ing. Guillermo Partida Aceves.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola
(un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Lic. Carolina Corona González.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;** Lic.Carolina Corona González, Bienvenidos todos y todas, gracias por haber puesto en su agenda que la reunión es a las 12 hrs. gracias por su asistencia.

A continuación el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SEDER:** Ing. Juan Rivera Contreras yMVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinadores Regionales”; **SAGARPA:** Lic. Roberto Orozco Luna e Ing. Abel Padilla Macías CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **CRESIAP:**
Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:**
Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad representante de la C. María Elena Limón García “Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque”; Lic. Raúl Cristopher Hernández representante del Lic. Luis Armando Córdova Díaz Regidor “Vicepresidente del Consejo Municipal” y “Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidora María del Rosario de los Santos “Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Maestra María Agustina Rodríguez Moran Directora General de Medio Ambiente.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:55 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en esta
2ª Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, del 2017 del Gobierno Municipal 2015 - 2018, por lo que procedió a nombrarlos de la manera siguiente **SEDER:** Ing. Juan Rivera Contreras y MVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinadores Regionales Zona Centro”; **Por la SAGARPA:** Lic. Roberto Orozco Luna e Ing. Abel Padilla Macías, Ing. Ivonne Lorena Flores Vázquez, CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad representante de la C. María Elena Limón García “Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque”; Lic. Raúl Cristopher Hernández representante del Lic. Luis Armando Córdova Díaz, Regidor “Vicepresidente del Consejo Municipal” y “Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidora María del Rosario de los Santos “Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Maestra María Agustina Rodríguez Moran Directora General de Medio Ambiente.

**La Dirección de Desarrollo Agropecuario** asistieron los Ings. Guillermo Partida Aceves, Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz, los MVZ Julio Cesar Cortez Valenzuela y Jorge Eduardo Lujan Gómez y el Lic. Arwin Armando M. Ramos.

**Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”.

**Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:** Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta “CRESIAP”; Sr. Elpidio Guzmán Cabrera Representante de la “Asociación Ganadera Local de Cunicultores”; Lic. Alex Guadalupe Ávila Martínez “Concesionarios del Agua del Valle de Toluquilla”.

**Comisariados Ejidales**: Sr. Gabriel Mariscal Moya “Santa Anita”, Sr. Francisco Rodríguez Flores “Las Pomas”, Ing. Alberto Juárez Luna “La Calerilla”, Sr. Fausto Ortiz Gómez “San Sebastianito”; Sr. Ángel Núñez Pérez “Toluquilla”, Lic. Esteban Duran Ramos “Los Puestos”; Lic. Antonio Duran Ramos “San José de Tateposco”.

**Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”.

**Consejeros Honorarios:** Sr. Primitivo Ravelero PajaritoArq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”.

**Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:**

**01-III-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo en el seno de la reunión que a las 12:45 hr., fue verificada la lista de asistencia arrojando un porcentaje mayor al 50 % más uno, por la participación de los Consejeros Federales, Estatales y Municipales, por lo que, se determinó el Quórum Legal y la Instalación formal de la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, del mes de Marzo del 2017, Administración 2015 - 2018.

PUNTO TERCERO: Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día otorgo el uso de la voz al Ing. Guillermo Partida Aceves, mismo, que inicio con la lectura del acta levantada en el mes de Febrero del año en curso:

**02-III-2016.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES.**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a esta 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, el mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

**33-II-2017.-** Sr. Rodolfo Aguilar de la Rosa, Comisariado ejidal de Santa Ana Tepetitlán, en apoyo de los agremiados que residen en el Potrero Las Pomas, las autoridades ejidales de los ejidos de Santa Ana Tepetitlán y Santa Anita nos pondremos de acuerdo, para el acondicionamiento de la vialidad rural Los Dos ejidos, por lo que pregunto si está presente alguna autoridad municipal que colabore a resolver la autorización del empedrado de la vialidad que limita a ambos ejidos.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, le informo que la C. María Elena Limón García Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, se comprometió a visitarlo y por sus múltiples ocupaciones, no ha visitado la vialidad rural, por lo que sugirió que la parte técnica, nos diga en qué condiciones esta para informarle a la presidenta y con las opiniones técnicas se le dé pronta solución.

**Atención:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa que el 13 de Marzo del presente año, se llevó a cabo visita de inspección conjunta con el Ing. Jair Tule Vargas Supervisor de Obra de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad (Dirección General de Obras Públicas), en las vialidades rurales Los Dos Ejidos y El Colomo, por lo cual y de acuerdo al estado de las mismas, se procederá a elaborar el dictamen técnico de la obra requerida.

**RECOLECCIÓN DE LA BASURA**

26-XI-2016.- Sr. Gabriel Mariscal Moya, solicitó el apoyo de la C. María Elena Limón García, para que el Departamento de Aseo Público, programe periódicamente la recolección durante 3 días por semana, en la localidad de Santa Anita.

**Atención:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo al Sr. Gabriel Mariscal Moya, que se aprobó su petición de la recolección de basura tres días a la semana en la localidad de Santa Anita.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales de Santa Anita y La Calerilla, que fue aprobada la recolección de la basura en respuesta al oficio N° 125/2016 de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, en base al documento
N° 2377 de la Dirección de Aseo Público con fecha 24 de noviembre del 2016, mediante los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado Santa Anita y Martes, Jueves, Viernes y Sábado La Calerilla, por lo cual les agradeceré informarme su cumplimiento.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, elaboración y entrega del oficio N° 004/2017 dirigido a la Dirección de Servicios Públicos, mediante el cual se les recuerda la atención de la petición de los consejeros municipales de Santa Anita, Calerilla y Las Pomas, misma que no se ha podido atender.

**REPORTE DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

28-XI-2016.- Sr. Ángel Núñez Cárdenas, quiero reportar nuevamente la Fábrica de Muelles Sandoval ubicada en la localidad de Toluquilla, que por el crecimiento de la misma, ocasionan un ruido insoportable, de las 7 de la mañana a las 10 hr de la noche, ya los vecinos están enfadados y no tenemos respuesta al reporte que se hizo en la reunión anterior, ni del dueño el Sr. Alejandro Sandoval.

**Atención:** Sr. Daniel Domínguez Morales, reporto que no han venido los inspectores a atender el reporte expuesto en la reunión anterior de la contaminación ambiental por fábrica de muelles.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, comento que en apoyo a su petición envié el oficio N° 010/2017 de fecha 10 de Enero el 2017 a la Dirección General de Medio Amiente, adjuntando relación de vecinos que sufren día y noche la contaminación ambiental de ruido, por lo que, le solicito al consejero municipal de Toluquilla, tenga a bien informarme de la visita de los inspectores.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, se envió el oficio N° 003/2017 por parte del consejo con fecha del 21 de febrero dirigido a la Dirección General de Medio Ambiente, a manera de recordatorio, ya que continúan las molestias de los vecinos, por el ruido de día y de noche, que provoca la Fábrica de Muelles Sandoval, en la localidad de Toluquilla.

**Seguimiento:** Maestra Agustina Rodríguez Moran, informo al consejero municipal de Toluquilla, que se solicitó la intervención de Inspección y Vigilancia, para que comprueben mediante un estudio perimetral, si el ruido provocado por la citada fábrica de muelles, se encuentra en los decibeles permitidos por la norma y si se da el caso de que el ruido se exceda levantaremos un Acta, se le notificara al propietario para que se hagan las adaptaciones correspondientes, si no las hiciere, se le amonestara y se valorara las posibles sanciones administrativas y denuncia ambiental.

**RECOLECCIÓN DE LLANTAS**

**28-XII-2016.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, reporto, que en el fondo común del ejido de Santa Anita, se tienen llantas recolectadas de las vialidades, para llenar 2 camiones, por lo que solicitó la intervención del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, con la finalidad de que sean recogidas por Aseo Público, antes de que pase un accidente.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, con el fin de apoyar el acopio de llantas gire el oficio N° 008/2017 de fecha 09 de enero del 2017 a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, por lo que esperamos su respuesta y de que el consejero municipal de Santa Anita, nos informe su cumplimiento.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, elaboración y entrega del oficio N° 004/2017 dirigido a la Dirección de Servicios Públicos, mediante el cual se les recuerda la atención de la petición de los consejeros municipales de Santa Anita, Calerilla y Las Pomas, misma que no se ha podido atender.

**Acuerdo 03-XII-2016.-** La totalidad de consejeros municipales, en el seno de la 13ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2015 - 2018, aprobaron la petición del Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta, de proporcionarle unos minutos para tenga a bien exponer a los consejeros municipales el procedimiento para crear un Centro de Valor Agregado en el Municipio de Cd. Guzmán, Jalisco.

**Seguimiento:** Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta, comento considere importante invitar y presentarles a los Ingenieros Arturo Navarro y Erik López, los cuales están elaborando el Proyecto de un Centro de Acopio de Verduras, Legumbres y Frutas en la localidad de Santa María Tequepexpan, para comercializarlas a restaurantes de la periferia de la zona conurbada de Guadalajara, estamos en el proceso de recabar datos para la elaboración de un Plan de Negocios para presentárselos a los productores y estos asi definirán sus siembras y evitaran sembrar el cultivo que el vecino siembra porque le fue bien, por lo cual, habrá abundante producción y baja de los precios.

Agrego estaremos informando los avances del proyecto y si algún productor se interesa y quiere participar estamos a sus órdenes, ojala que en otra ocasión nos den la oportunidad de presentarles una exposición más propia.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales que quisieron hacer uso de ella, otorgándola en el orden siguiente:

**I.- Por las Empresas Independientes y Dependencias Federales, Estatales**

**Empresa BC Agro**

**03-III-2017.-** Ing. Héctor Briseño Jiménez, hizo del conocimiento de los consejeros municipales, que están formulando el producto biofertilizante Fosfonat a base de hongos endomicorrizas para semillas de gramíneas y leguminosas, proporcionando las mejores condiciones para que las raíces de las plantas crezcan y absorban el agua y los nutrientes, además de fijar el nitrógeno, solubilizan el fosforo, y producen hormonas de crecimiento de la raíz, beneficiando la mejora del rendimiento y producción, reduce el uso de los fertilizantes químicos, las enfermedades y las perdidas por sequía.

En You Tube se despliegan videos con experiencias técnicas en cultivos para una mejor comprensión de aplicación y beneficios del producto.

**SEDER**

**PROGRAMA EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEDER-SAGARPA 2017**

**04-III-2017.-** Ing. Juan Rivera Contreras y MVZ Fernando Ibarra Nava, invitaron a los consejeros municipales para que preparen su documentación y tramiten su pre registro en el padrón único de productores de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y puedan solicitar apoyos en el programa.

CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA AGRICULTURA PROTEGIDA CRESIAP

**CURSO BÁSICO DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO CUBIERTA**

**05-III-2017.-** Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta, informo a los consejeros municipales que el curso básico teórico-práctico, se pospuso por 3 semanas, reiniciando la semana próxima, por lo que si hay interesados en participar pueden inscribirse, con el mismo horario de 9 a 14:00 hr de los días sábados década semana.

**SAGARPA**

**VIGENCIA DEL TITULO DE CONCESIÓN DE AGUAS**

**06-III-2017.-** Lic. RobertoOrozco Luna e Ing. Abel Padilla Macías, informaron que los usuarios del riego deberán contar con su Título de Concesión de Aguas vigente, lo que quiere decir que no se les será válido el documento del trámite de la prórroga del mismo para que obtengan los subsidios que ofrecen los Programas Federales y Estatales, además de que si no actualizan su documentación en el Programa de Energía Eléctrica, la CFE les cortara la Luz, por lo que los invito a que se inscriban en el Padrón Único de Productores en el CADER III de Tlajomulco de Zúñiga, SAGARPA.

**PRORROGA**

**07-III-2017.-** Lic. RobertoOrozco Luna e Ing. Abel Padilla Macías, estamos en espera de la autorización de la prórroga para la inscripción en el padrón único de productores de la SAGARPA, debido a la saturación del sistema, aunque posteriormente se reanuda, iniciamos con reparto de fichas a partir de las 7 a 8 de la mañana, por lo que tenemos un avance aproximado del 40 % del padrón total de productores.

**REPORTE DE TIRADERO DE AGUA**

**08-III-2017.-** Ing. Abel Padilla Macías, sugirió leer el anexo del Título de Concesión de Aguas y en base a las normas establecidas, apercibir o amonestar a los productores que continuamente tiran el agua hacia las calles de Aquiles Cerdán en la colonia Ponciano Arriaga, ya que tienen muchos años tirándola y sin que, nadie los amoneste o les llame la atención.

II.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**09-III-2017.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2017**

Se están terminando de elaborar los formatos, cuadros y/o anexos para el acopio y recopilación de información para cada uno de los núcleos agrarios, relacionada con el **Capital Físico** (superficies de dotación de acuerdo a la REPRES, sembrada); **Capital Social** (Numero de agremiados, Posesionarios, etc.) **Capital Económico** (Precio medio rural, rendimiento promedio por hectárea, Volumen de producción, Destino de la producción, Centros de acopio de la producción, Valor agregado de la producción); **Infraestructura Rural** (Fuentes de abastecimiento, Vialidades rurales, Situación de los títulos de Concesión de aguas, Usos del agua, etc.); **Servicios** (Asistencia técnica, Financiamiento, Capacitación y Modulo de maquinaria pesada).

**Estrategias** se proponen visitas previas con cada una de las autoridades ejidales, para explicarles la metodología por aplicar que será la de Planeación Participación para cada una de las cadenas productivas existentes y/o Sistemas producto: Determinar en conjunto los líderes en el medio rural, Productores con tecnología de punta y tradicional, Convocar a reuniones de trabajo para la actualización del diagnóstico.

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

**REHABILITACIÓN DE DRENES**

Se informa que se acondicionaron los drenes parcelarios para conducir los excedentes de los volúmenes del agua de riego en los ejidos Toluquilla y Los Ranchitos; además de concluir con los drenes de la presa La Teja y con la extracción de azolve, el cual se trasladó y deposito en predios de ejidos de la zona.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Asistencia a la Reunión Ordinaria celebrada el jueves 26 de Enero del 2017 en las instalaciones de la Jefatura del Distrito de Desarrollo Rural N° I de Zapopan.

Coordinación de la Reunión Ordinaria del citado Consejo Distrital que se celebró el 23 de Febrero del 2017 en El Refugio, San Pedro Tlaquepaque Jalisco. En ambas reuniones se participó con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque.

Asistencia a la Reunión Ordinaria celebrada el jueves 27 de Abril de 2017 en el Fraccionamiento Tres Reyes en Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

**NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO MUNICIPAL**

**10-III-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas**,** sugiriónombrar un responsable para que a nombre del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, recaude la cooperación voluntaria por la cantidad de $ 100 por viaje de azolve depositado en las parcelas, ya acordado en reunión anterior de la pasada administración, el cual se integrara al Fondo Revolvente para un adecuado funcionamiento y operación del módulo de maquinaria pesada.

**III.- Por los Consejeros Municipales**

**REPORTE DE REHABILITACIÓN**

**11-III-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna, reporto atraso en el acondicionamiento de las vialidades rurales y drenes parcelarios, por lo que solicitamos el apoyo del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para realizar los trabajos de rehabilitación que tenemos pendientes.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, procuraremos concluir con los trabajos de rehabilitación que están pendientes, con el módulo de maquinaria pesada por las tardes y con el apoyo de los ejidos colindantes con el núcleo agrario de La Calerilla.

**TIPO DE OBRA PARA LA VIALIDAD RURAL EL COLOMO**

**12-III-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna, pregunto por el acondicionamiento que se realizara en la vialidad rural el Colomo.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le informo que la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad (Dirección General de Obras Públicas), está determinando la solución más viable y que no será el bacheo.

**CAMBIO DE MESA DIRECTIVA**

**13-III-2017.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, informo que el 25 de Febrero pasado fue electo como nuevo Presidente de la Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque el Sr. Adolfo Rodríguez Chavarín.

**SOLICITUD DE OBRA**

**14-III-2017.-** Sr. Fausto Ortiz Gómez,solicito la instalación o construcción de un lavadero donde transita el C. del Arroyo Seco en el Ejido de San Sebastianito y a la vez insistió en la solución de las chatarreras que están instaladas en el tramo que corresponde a la localidad de San Sebastianito por la carretera Santa María Tequepexpan - San Sebastián el Grande.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, hare del conocimiento de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad (Dirección General de Obras Publicas) y se le informara al Sr. Fausto Ortiz Gómez el día que se hará la visita al sitio que requiere la obra.

**FELICITACIÓN**

**15-III-2017.-** Lic. Alex Guadalupe Ávila Martínez, expresó palabras de felicitación a los consejeros municipales del H. Ayuntamiento y a los representantes de los núcleos agrarios del área rural del municipio, por continuar con el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque.

**ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

**16-III-2017.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, pregunto por la obra autorizada en la vialidad rural al Agua Amarilla, en la localidad de Toluquilla.

**Atención:** Regidora María del Rosario de los Santos, informo que los recursos del orden federal no se habían recibido en el H. Ayuntamiento, para la conclusión de la obra, por lo que, el 3 de Abril del presente, se reanuda la obra en esta vialidad rural.

**Atención:** Lic. Carolina Corona González**,** en adicción respecto a la obra de la calle Moreloses una obra autorizada y contratada en la Administración anterior, la cual quedó inconclusa el año pasado, hay personal que se está encargando de su seguimiento.

**Atención:** Regidora María del Rosario de los Santos, informo que los recursos del orden federal no se habían recibido en el H. Ayuntamiento, para la conclusión de la obra, por lo que, el 3 de Abril del presente, se reanuda la obra en esta vialidad rural.

**CONTEMPLAR ACCIONES CONJUNTAS PARA PRODUCIR**

**17-III-2017.-** Lic. Esteban Duran Ramos, comento que solo escuche peticiones de obras, sin que se solicitaran proyectos productivos, los cuales, nos harán llegar apoyos a fondo perdido que ofrecen las Dependencias Federales y Estatales, en lo corto he platicado con algunos consejeros una preocupación que debemos compartirla, siendo esta, de que contemplemos acciones concretas para producir, para que la Lic. Carolina Corona González, la Regidora María del Rosario de los Santos y el Dr. Salvador Núñez Cárdenas, nos apoyen en lo que se necesita. Agrego que las pequeñas obras materiales y los proyectos a cargo del municipio, la C. María Elena Limón García, nos apoye en las gestiones correspondientes para su autorización y también en el ámbito Federal, Estatal.

**Atención**: Regidora María del Rosario de los Santos, comento que las Dependencias Federales y Estatales, nos den a conocer los programas y los proyectos que impulsaran en el municipio, en beneficio de los productores rurales del municipio.

Atención: Ing. Juan Rivera Contreras, comento que la Dependencia Federal SAGARPA y la Dependencia Estatal SEDER, cuentan con los proyectos productivos bien definidos y ambas Dependencias intervienen en el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas y con los Municipios, abierto a las necesidades de los diverso productores, distribuidos en componentes de la manera siguiente: Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria; Paquetes tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas; Capacidades técnico-Productivas y Organizacionales, más los Programas Regionales de la SEDER, en apoyo a la producción, protección de los ecosistemas que di a conocer en la reunión anterior señalando el de Infraestructura rural con un programa para el acondicionamiento de las vialidades rurales y construcción de ollas de agua; Extensionismo rural, Paquetes tecnológicos, Capacitaciones en elaboración de composta y Biofertilizantes, o bien otros proyectos que no maneja la secretaria los encaminamos a las Dependencias correspondientes.

Para concluir con su participación les recomendó preparar los proyectos productivos acompañados de los requisitos que se piden, para que en su momento los ingresen en la ventanilla de atención de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

**NUEVO CONSEJERO MUNICIPAL**

**18-III-2017.-** Sr. Antonio Duran Ramos, vengo a expresar un saludo de todo el ejido de San José de Tateposco y presentarme como nuevo consejero del ejido señalado, por ser electo como Presidente del Comisariado Ejidal, en el mes de Febrero de este año.

**PETICIONES REITERADAS**

**19-III-2017.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, hizo mención de las peticiones que se ha hecho en reuniones anteriores relacionadas con la recolección de llantas y de la basura, que a la fecha no la han recogido, así como la instalación de bloqueras que invaden la carretera Santa Anita - San Sebastián el Grande en la localidad de Santa Anita.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le comento que en el 3er Punto del Orden del Día Lectura del acta anterior, Seguimiento de Acuerdos, asentamos el seguimiento a sus diferentes peticiones, por medio de oficios dirigidos a la Dirección de Servicios Públicos Municipales y de Aseo Público, aclarando que existía una confusión, la misma que fue aclarada, ya que se pensaba que la basura la recogerían de los invernaderos.

**ENTREGA DE OFICIO**

**20-III-2017.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, le entrego al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, Oficio mediante el cual solicita la construcción de una banqueta sobre vialidad rural, ya que habitantes de ranchos y estudiantes del CECYTEC, que transitan durante en el periodo lluvioso no pueden cruzar por los abundantes volúmenes del agua.

**PUNTO DE ACUERDO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL**

**21-III-2017.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, le entrego a la Lic. Carolina Corona González el Punto de Acuerdo Tomado en el Pleno del Cabildo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, determinado por el Programa para el pago de contribuciones del impuesto predial con descuento del 90 % para los predios ejidales y de la pequeña propiedad de los últimos 5 años.

**Atención**: Regidora María del Rosario de los Santos, informo que ante la prescripción del pago del 80 % para el pago del impuesto predial de predios ejidales y del 75 % para la pequeña propiedad, de los últimos 5 años, dirigir un escrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad (Dirección General de Obras Públicas).

**Atención**: Sr. Gabriel Mariscal Moya, solo rebajan el año vigente y para los otros 4 años, no se hace el descuento y se debe de cubrir la totalidad de adeudo.

**Atención**: Lic. Juan José Lomelí Jiménez Jefe del Departamento de Trámite y Registro de Catastro, informo, si no están al corriente se pierde el beneficio de los descuentos, por lo que tendrán que pagar el 100 %.

**PROBLEMA DE ABATIMIENTO DE LOS MANTOS SUBTERRANEOS**

**22-III-2017.-** Lic. Alex Guadalupe Ávila Martínez, expuso que en el Valle de Toluquilla prevalece el problema muy serio con el agua de los mantos subterráneos y de las fuentes de abastecimiento, ya que se tienen informes de que se están abatiendo de 5 a 6 m por año y la profundidad de los pozos profundos alcanzaba un promedio de 120 m, actualmente ya la profundidad se localiza a los 200 m.

Y sin tomar en cuenta la problemática expuesta el SIAPA pretende perforar un pozo profundo para uso doméstico, a una profundidad de 600 m por lo cual deberemos de coordinarnos para evitar en lo posible su perforación.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, les solicito a los usuarios del agua de riego solicitar subsidios a fondo perdido, por medio de proyectos de desarrollo sustentable del agua para riego.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, sugirió a los usuarios del agua, de que tenemos que tener un criterio parejo, muchos de ustedes, sin conciencia de la realidad actual de los mantos subterráneos, será muy bueno de convocar a la reunión técnica, sugerida por el personal de la Comisión Estatal del agua.

Es importante que los productores se interesen hacia donde debemos ir y de invertir en el área productiva en bien del aprovechamiento del agua y de que por parte nuestra siempre estamos gestionando los subsidios que ofrecen los programas federales y estatales.

**PUNTO QUINTO: Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**PROYECTO HUERTA DE LIMON**

**23-III-2017.-** Maestro Sr. Rafael Ríos Fierro, del ejido de San Martin de las Flores, solicito información sobre los requisitos que deberá reunir para solicitar un apoyo para el establecimiento de una huerta de Limón, en la localidad del mismo nombre, mencionando que en lo particular no cuento con el Título de Concesión del Agua y si se puede ante quien tramito el apoyo para comprar a menor costo la planta del limón.

**Atención**: Ing. Juan Rivera Contreras, le comento por no contar con el Título de Concesión del Agua, dirija un escrito al Ing. Héctor Padilla Secretario de Desarrollo rural en el Estado de Jalisco, mediante el cual se le solicita la cantidad de árboles de limón, así como la variedad, de mi parte, estaré al pendiente de la respuesta y al seguimiento del proyecto.

**REQUISITOS DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2017**

**24-III-2017.-** Ing. José Francisco Echeverría Muñoz,hizo entrega a cada uno de los consejeros municipales, los requisitos generales y específicos que los productores tienen que recabar para solicitar los apoyos que ofrece el mencionado programa.

**INSCRIPCIÓN EN EL PADRON UNICO**

**25-III-2017.-** Ing. Ivonne Lorena Flores Vázquez, menciono a los consejeros municipales el requisito indispensable para iniciar con la inscripción en el Padrón Único de Productores de la SAGARPA, para solicitar apoyos en cualquier programa federal.

**EXPO AGROPECUARIA DE TLAJOMULCO 2017**

**26-III-2017.-** Ing. Ivonne Lorena Flores Vázquez, invito a los productores del municipio a la Expo Agropecuaria de Tlajomulco de Zúñiga 2017 en su edición número 18, evento que se llevara a cabo los días jueves 23 y viernes 24 de Marzo del 2017, en las instalaciones del lienzo Charro Santa María.

**APERTURA DE VENTANILLAS**

**27-III-2017.-** Ing. Ivonne Lorena Flores Vázquez, informo a los consejeros municipales que se apertura la ventanilla para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, las Empresas Fabricantes como John Deere, Massey Fegurson, New Holland, serán ventanillas de Atención para los productores que se interesen en adquirir maquinaria e implementos agrícolas, con apoyos del programa de Concurrencia con las entidades Federativas y el CADER III de Tlajomulco de Zúñiga, recibirá las solicitudes de los futuros beneficiarios.

**MECANICA OPERATIVA**

**28-III-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales la mecánica operativa para la puesta en marcha del Proyecto de Conservación y Mejoramiento de Suelos en Áreas Agrícolas 2017.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que de acuerdo al programa establecido de las Reuniones Ordinarias del Consejo Municipal, le corresponde celebrar al ejido de La Calerilla la reunión del mes de Marzo del 2017, cuyo consejero municipal argumento que no la podría celebrar en el horario acostumbrado, por lo cual, propuso a los ejidos presentes la celebración de la próxima reunión ordinaria del consejo municipal.

Puntos de Acuerdo Tomados

**Acuerdo 01-III-2017.-** El total de consejeros municipales asistentes a la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2015 - 2018, correspondiente al mes de Marzo del 2017, aprobaron el Acta Tomada de la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 14 de Febrero del 2016.

Acuerdo 02-III-2017.- La totalidad de consejeros municipales participantes, a la
2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2015 - 2018, aprobaron nombrar a los consejeros municipales del ejido de Toluquilla, los Sres. Ángel Núñez Pérez y Daniel Domínguez Morales como titular y suplente para recaudar la cooperación voluntaria por la cantidad de $ 100.00 por el azolve extraído de la presa La Teja y depositado en las parcelas de productores, la cual se integrara al Fondo Revolvente, para continuar con la buena operación y funcionamiento del módulo de maquinaria pesada.

Acuerdo 03-III-2017.- La totalidad de consejeros municipales asistentes, a la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2015 - 2018, aprobaron el nombramiento del nuevo consejero municipal, en la persona de nombre Sr. Antonio Duran Ramos “Presidente del Comisariado ejidal de San José de Tateposco.

Acuerdo 04-III-2017.- El total de participantes a la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, de la Administración 2015 - 2018, aprobaron la mecánica operativa para la puesta en marcha del Proyecto Productivo 2017 Conservación y Mejoramiento de Suelos en Áreas Agrícolas, mediante la cual Hacienda Municipal adquirirá 600 ton de composta Koshin a la Empresa Bio Agrofert S.R. de C.V. con un costo de total por la cantidad de $ 630,000.00, el mejorador de suelos será subsidiado al 50 % del costo total equivalente a $ 315,000.00, a los beneficiarios de los ejidos y de la Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque, los cuales se comprometieron a pagar la cantidad citada, al término del periodo de sus cosechas.

Acuerdo 05-III-2017.- La totalidad de consejeros municipales participantes, a la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Administración 2015 - 2018, aprobaron celebrar la 3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, en la casa ejidal de San Sebastianito a partir de las 12:15 hr del 09 de Mayo del 2017.

PUNTO QUINTO Clausura:

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Lic. Carolina Corona González, agradeció nuevamente la asistencia a los asistentes, recordándoles lo importante que es buscar la productividad en sus ejidos, procuren en saber la apertura de las ventanillas de los Programas Federales y Estatales y háganlo saber a sus agremiados, para que estos se beneficien con los subsidios a fondo perdido que ofrecen las dependencias.

Expreso palabras de elogio para el Ejido de Santa Anita por ser el más productivo de nuestro municipio y gracias al Sr. Gabriel Mariscal Moya por el convivio y la degustación que nos ofrece a todos, al finalizar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal.

Desarrollados los puntos aprobados para esta 2ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del Gobierno municipal 2015 - 2018, correspondiente al mes de Marzo del 2017, la Lic. Carolina Corona González, procedió a clausurarla formalmente siendo las 14:32 del día de su inicio.

Tlaquepaque, Jalisco, a 14 de Marzo del 2017.

**C. María Elena Limón García**

Presidente del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidente del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco